

Eclesiasticos, en cuya proteccion malamente confiados desamparaban la Orden libres del castigo merecido por sus escandalos, y sin hazer caso de las censuras fulminadas por sus Prelados, se estaban rebeldes en su Apostasia. Esta Bula, pues, prohibe, que no los abriguen, ni favorezcan, teniendolos por verdaderamente descomulgados, y que como a tales los traten, y remitan a sus Superiores, debaxo de graves penas, para que sean corregidos, y castigados. Confrimò despues esto mismo con agravacion de penas Inocencio Quarto. Ambas Bulas se hallaràn en Vvadingo. Infierese de ellas, que aun en los principios de la Religion, quando los Frayles eran menos, y los fervores mas, avia disculos, y Apostatas, para cuya correccion fue necessario recetar remedio. No se porque aora se estraña, que aya algunos, siendo el numero mas crecido, y la inconstancia del humano genio la misma, como si entre las macollas mas opimas del trigo no creciesse la maleza de perniciosa cizaña.

CAPITULO XVII.

Elogios, excelencias, y privilegios de la Regla de S. Francisco.

BIEN pudiera dexar correr la pluma en alabanzas de vna Regla, a que acreditan de divina, innumerable copia de frutos de santidad, como ha producido su observancia en el campo de la Iglesia. Es su contextura casi toda Evangelica; no ay en ella, ò consejo, ò precepto, que implicita, ò explicitamente no se contenga en el Sagrado Texto de los Evangelistas. Acafo por esto huvo quien dixesse ser de derecho Divino, entendiendo con aquel grano de sal, que fazona las verdades, sin que se ofenda la Fe: pues solo quiso dezir, que en quanto contiene clausulas expressas del Evangelio, era de derecho Divino, dexando

siempre libre a la suprema potestad de la Iglesia, que en quanto es formula de vida especial, y de particular Religion pueda alterarla, ò en todo, ò en parte, si pareciesse conveniente.

A mas de la prodigiosa aparicion, que dexo referida del Monte de la Paloma, se comprueba ser toda la Regla revelada a S. Francisco, y dictada de el mismo Christo, por vna de las revelaciones aprobadas de Santa Brigida, por estas palabras, reducidas del Latino a nuestro vulgar: La Regla deste hombre Francisco, la qual el empeçò, no fue dictada, ò compuesta por arte de su entendimiento, ò humana prudencia, sino por mi, segun mi voluntad: porque todas las palabras, que en ella estan escritas, fueron inspiradas de mi espiritu, y el despues entregò, y intimò a los demàs esta mi Regla.

En este mismo sentir hablan los Sumos Pontifices en sus Bulas, como Gregorio Nono, Nicolaos Tercero, y Quarto, Clemente Quinto, y Julio Segundo, en cuyas clausulas se contienen estos elogios. Libro de la vida. Esperança cierta de la salud. Arra, y prenda de la gloria. Mula del Evangelio. Camino de la Cruz. Estado de perfeccion. Llave del Prrayso. Pacto de eterna reconciliacion.

Militan debaxo de esta Regla en todo su rigor literal toda la Observancia, que comprehende tambien a los Padres Descalços, Recoletos, y Reformados. Toda la Familia de los Padres Capuchinos. Los Padres Conventuales la tienen con algunas limitaciones, y privilegios. Eligieronla tambien para suya, formando particulares Constituciones congruentes a su estado, y profesion, los Religiosos llamados de la Ascension. En tiempo de Urbano Octavo la eligió para si la Orden Militar de la Concepcion Inmaculada de MARIA Santissima; porq̄ donde esta gran Reyna avia hallado el apoyo de su original.

ginal pureza, hallassen sus defensores la instruccion de su mejor vida.

Los privilegios, que la Magestad de Dios concedió a los observadores de esta Regla, se los revelò a su siervo Francisco por medio de su Santo Angel, estando dando gracias por el beneficio de su confirmacion, y son los siguientes, como se hallan en la Chronica antigua de los tres.

1 Que los que con pureza de intencion, y fervoroso zelo guardaren esta Regla, seràn regidos en sus operaciones con especial asistencia, y instinto del Espiritu Santo.

2 Que estos tales en la proliza peregrinacion de esta vida mortal tendrán divinas consolaciones, y luz particular para evitar los lazos de el comun enemigo, y no caer en el abismo de culpas mortales.

3 Que los que la observaren fielmente todo el tiempo de su profesiõ, moriràn con la preciosa muerte de los Justos: y libres de penas de Purgatorio gozaràn de la gloria.

4 Que a los perfectos observadores desta Regla les participará Dios aquel privilegio, que prometió Christo Señor nuestro a sus Apostoles, quando dixo: Vosotros, que despreciasteis todas las cosas, y seguisteis mis huellas, quando venga a juzgar el hijo de el hombre, seréis tambien Juezes.

5 Que todos los bienhechores, y devotos de los profesores de esta Regla, seràn dichosos, y su piedad agradable a los ojos de Dios: al contrario los que con odio, y malevolencia los persiguieren, seràn infelizes con infortunios en esta vida, y mucho peligro de perderse eternamente en la otra.

6 Que esta Religion durará hasta la fin del mundo: y nunca faltaràn verdaderos, y fieles observantes de su Regla, y que zelen su pureza. Que a estos los asistirá la divina Providencia con todo lo necesario para la vida humana, aun

parte I.

en las mayores penurias de los tiempos. En confirmacion de los mas de estos privilegios toca la Religion frecuentes prodigios, dando gracias al Señor, que con tan especial asistencia cuida de sus pobres, a los quales por despreciadores de todo, no les falta nada.

CAPITULO XVIII.

Antes de salir de Roma estando hospedado en el Palacio de vn Cardenal, le maltrataron mucho los Demonios.

Obtendida la aprobacion de la Regla, besò el pie al Sumo Pontifice, y le pidió su bendicion Apostolica para salir de Roma a celebrar la fiesta de la Natividad del Señor, que estaba muy cercana. Tenia determinada su celebracion en la fortaleza de Grechio, cerca de la qual en la soledad fragosa de vn Monte tenia ya vn Heremitorio. Tuvo por bien el Papa, y para que con mayor solemnidad, y jubilo de su espiritu pudiesse celebrar la fiesta, le concedió gracias, y Indulgencias particulares, para todos los que se hallassen en ellas. Estando ya para salir de Roma, quiso visitar al Cardenal Leon Brancalcon, del titulo de Santa Cruz, devotissimo suyo, y bienhechor de la Religion. Alegròse este piadoso Printipe con su visita, y rogòle, que por consuelo suyo le hiziesse gusto de suspender su jornada, y hospedarse en su casa. Estimò el Santo el ofrecimiento, pero escusòse con humildad, pretextando, que no parecian bien los pobres Religiosos en los Palacios de los Principes, de cuyo valimiento suele resultar, en quien lo atiende, poco exemplo, y en algunos parvulos escandalo. No le admitió el Cardenal la suplica, diziendo tener medio facil para evitar el alegado inconvenien-

te, dándole hospicio fuera de su Palacio en vna fortaleza fuya, que estaba extramuros cerca de la Ciudad, donde podría detenerse, sin echar menos el retiro, ni temerse de la nota, de quien pudieffe tomar mal exemplo. A mas de que el temporal era muy riguroso de aguas, y nieves, y parecia temeridad ponerse en camino, hasta que se templasse. Instole tambien Fr. Angel de Tancredo, que asistia al Cardenal, rogandole, no disgustasse a aquel Principe, a quien tanto debia toda la Orden. No pudo resistirse mas el Santo a tan repetidas instancias, y eligió para su hospicio la fortaleza por la soledad.

Era la fabrica muy capaz, y sumptuosa. Recogióse la primera noche a tomar el preciso descanso del sueño; pero los demonios tomaron muy por su cuenta, que no descansasse, y con permission ampla, que entónces tuvieron, le açotaron, y golpearon tan crudamente, que le dexaron medio muerto. No le pudo socorrer el compañero, a quien agravaron en profundo sueño. Quando despertó para hazer compañía a su Maestro en la Oración; le halló tendido en tierra tan lastimado, y descaecido, que apenas podia echar el habla del cuerpo. Informóle de todo su trabajo, como pudo, y le dixo: Hermano mucho me han atormentado los demonios, y he temido perder la vida a manos de su fiereza. Nunca ellos se huvieran atrevido a executar tales crueldades, sino tuvieran del Altísimo, permission, y licencia. Yo he llegado a temer, que este averme hospedado en estos salones, habitacion de Principes, no ha sido del agrado del Dios. Mis Frayles en los Conventos en la estrechez de vnas celdas, que apenas exceden la cortedad de sepulcros, si oyeran dezir, que su Fundador se hospedaba en Palacios de Cardenales, que podian pensar, sino que me dexo

llevar de las vanidades del fausto, desmintiendo las humildades, que les predico con mi mal exemplo? Por mucho mas seguro tengo huir el comercio de los grandes del siglo, porque en el trafago de las Cortes es mucho el polvo, que levanta el viento de la vanidad, y ofende los ojos de la virtud, y empaña su pureza. Vamos hijo, vamos, a nuestros Conventos, donde en compañía de los Santos ofrezcamos a Dios el cuerpo quebrantado en las aras de la mortificacion, que en casas de Principes hecho a las delicias, vive muy a peligro de levantar vanderas contra el espíritu. Con esta resolucion salió de la fortaleza, como pudo, y con humildad suplicó a su Patron Cardenal, que se sirviessse de darle licencia, para hazer su viage. La demasiada palidez de el rostro, ocasionada del trabajo antecedente, y su mal disimulada indisposicion, persuadió al Cardenal, a que avia alguna urgente, y nueva causa, que le obligaba a la no esperada despedida. Admitió su suplica, no queriendo como cuerdo averiguar el secreto, aunque le picaba la curiosidad.

Salió al punto de Roma, sin hazer caso de la destemplança de los temporales; llovióle todo aquel dia en el camino, y quando le pareció hora congruente para pagar a Dios el feudo de el Oficio Divino, se apeó de vn jumentillo en que iba por el demasiado quebranto de su cuerpo; y en el campo en pie sin algun arrimo, y descubierta la cabeza, se puso a rezar: estilo que observó siempre en funcion semejante. Tanta era la reverencia, y devoción, que en esto tenia, la qual desèo mucho persuadir a sus Frayles con la fuerça de su exemplo. Si el cuerpo, dezia, (manjar, que ha de venir a ser de aquellos gitanos) pide quietud, y comodidad para las precisas funciones de su descanso, y sustento, como son el sueño, y la comida, razon será, que el

alma para tomar su refeccion busque en todo lo posible la soledad, y lo demás, que conduce a la mayor abstraccion, y quietud fuya.

Quando por estar muy trabajado con las sequedades de espíritu, padecia la invasion de involuntarias, y impertinentes imaginaciones, cuydaba mucho de desecharlas con desenfado, y libertad de espíritu, y solia dezir, quando sentia la inquietud de su fantasia, que enfadosas son estas moscas. En esta mesma ocasion estando rezando la Hora de Tercia, se le vino a la memoria vn vaso de madera, que quando estuvo en el Monte de la Paloma avia labrado de su mano, por evitar la ociosidad, y aprovechar el tiempo que descansaba de su Oracion. Ofendióse de que aquel vaso huviesse sido causa de vna tan leve distraccion, y acabado el rezo, mandó al compañero, que encendiesse lumbré, y arrojó el vaso en el fuego, diziendo: Pues fuisse causa para embarçar el sacrificio de mi Oracion, arde a ser sacrificio de mi escarmiento; y tu llama me será luz de desengaño, para que en cosa de este mundo, aunque sea levissima, ponga mi afecto.

Siempre que ocurría en el rezo nombrar el Dulcísimo Nombre de JESVS, era tan exorbitante el gozo que sentia en su coraçon, q se revertia al rostro, y muchas vezes con la dulçura inefable de tan Soberano Nombre, se quedaba suspenso en elevacion, enagenado de los sentidos. De aqui resultaba aquella indécible reverencia, que tenia a este misterioso Nombre, obligando a sus Hijos, a que no permitiesen, que papeles algunos, en que estuviessse escrito, estuviesssen en lugares indecentes, y que los recogiesen, y colocassen, donde pudiesen ser atendidos, y venerados de

la fe, y devocion.

CAPITULO XIX.

Llegó el Santo a Grechio, donde celebró la Natividad del Señor, que obró estupendas maravillas.

DESPVES de mucho trabajo del camino, que hizo mayor el recio temporal, llegó nuestro Santo a Grechio a la casa de su amigo, y devoto Juan de Velitá, de cuya conversion por predicaciones del Santo dexamos hecha mencion. Recibióle con mucho agasajo, agradeciendo los desengaños, que gozaba por beneficio de su enseñanza. Era la Víspera de la Vigilia de la Natividad del Señor, y dióle el Santo cuenta de sus deseos, para que le ayudasse, combidando a sus amigos con el cebó del interés santo de gracias, y Indulgencias, que para el efecto de esta fiesta le avia concedido el Sumo Pontífice. No descansaba vn punto, aunque tenia sobrada necesidad de repararse de las fatigas del camino; porque los ardores de su espíritu le tenían muy afanado en prevenir todo lo necesario para la representacion perfecta de el mysterio suavísimo de la siguiente noche. Encomendó a los Religiosos el aseo de los Altáres, y hizo que se previniesen instrumentos musicos, y otras cosas, que hiziesen mayor la alegría de su fiesta. Parece, que su coraçon presagioso en la exorbitancia de sus afectos, prevenia la grandeza de los favores, que en aquel dia le hizo la misericordia de el Altísimo.

La Vida de Christo fue la Escuela en que se enriqueció su Alma purísima con erudicion de eminentes virtudes; pero en esta misma Escuela, el Nacimiento, y Muerte, que fueron los polos de su infinito amor, fueron las